

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21376 *CONSTRUGRANADA 2008, S.L.*
ESTRUCTURAS Y REFORMAS BENAHAVIS, S.L.

María del Carmen Ortiz García, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en los procedimientos de ejecución n.º 51/11 y 52/11, seguidos contra "Construgranada 2008, Sociedad Limitada", y Estructuras y Reformas Benahavis, Sociedad Limitada", se han dictado resoluciones de fecha 16 de mayo de 2011, en cuya parte dispositiva se declara a los ejecutados indicados, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.300 euros y 946 euros de principal, respectivamente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 17 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110040407-1